

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES.**

**ORDEN ECD/137/2025 (BOA 11/02/2025)**



**ESPECIALIDAD: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRÁCTICA.**

**PROPUESTAS A Y B**

**INSTRUCCIONES:**

- Debe elegir entre las propuestas A y B y realizar únicamente los ejercicios de la propuesta elegida.
- Cada ejercicio se valorará sobre 10 puntos, siendo la calificación la nota media de los CUATRO ejercicios.
- Al finalizar el examen debe entregar todos los folios utilizados en el mismo, incluidos enunciado y los borradores (los borradores tachando toda la hoja).

**DEBE ELEGIR LA PROPUESTA A o B y REALIZAR ÚNICAMENTE LOS EJERCICIOS DE LA PROPUESTA ELEGIDA**

# **PROUESTA A**

## **Ejercicio A.1 (10 puntos) - ORIENTACIÓN**

---

**Nota:** las respuestas se argumentarán citando la correspondiente normativa.

A.1.1. Naira, titulada en Bachillerato y futura estudiante de un Grado D, acude a usted para que le responda las siguientes preguntas sobre el Sistema de Formación Profesional **(3 PUNTOS)**:

- a) **Respecto a los elementos integrantes e instrumentos de gestión, ¿en qué se concreta el Sistema de Formación Profesional? (0,4 puntos).**
- b) **¿Qué es el Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales? (0,5 puntos).**
- c) **¿Cuáles son las funciones del Catálogo Nacional de Estándares de Competencias Profesionales? (1,5 puntos).**
- d) **¿Qué es el Catálogo Modular de Formación Profesional? (0,6 puntos).**

A.1.2. A Liliana, profesora de FOL y directora de un IES público de Zaragoza, le han hablado de los Ciclos Formativos A.0 y tiene interés en participar en la próxima convocatoria. Antes quiere tener muy claro de qué se trata y ha acudido a Ramón, director de un centro concertado de la misma ciudad, pero él le ha dicho que lo mejor es que acuda a usted para que resuelva las siguientes preguntas **(2,5 PUNTOS)**:

- a) **¿Qué son y cuál es la finalidad de los Ciclos Formativos A.0? (0,25 puntos).**
- b) **¿Qué condición/requisito debe cumplirse respecto a la carga lectiva de un curso del Ciclo Formativo para participar en la convocatoria del modelo A.0? (0,25 puntos).**
- c) **¿Cuáles son las fases de implantación del modelo A.0? Explíquelas (1,5 puntos).**
- d) **¿Quiénes pueden participar en el modelo A.0? ¿Puede participar el centro de Liliana? ¿Y el de Ramón? (0,25 puntos).**
- e) **¿Qué se debe presentar para acceder al modelo A.0? ¿Quién valora? (0,25 puntos).**

A.1.3. Resuelva las siguientes cuestiones para aclarar a Rafael, alumno de un ciclo de Grado Superior en un IES de Aragón, las dudas que tiene **(0,75 PUNTOS)**:

- a) **¿Puede realizarse la formación en empresa u organismo equiparado del régimen intensivo en la modalidad virtual? Justifique su respuesta con la normativa para que sea válida (0,3 puntos).**
- b) **¿En el marco de qué contratación se podrá realizar el régimen intensivo? (0,2 puntos).**
- c) **¿Qué alumnado no puede participar en régimen intensivo? (0,25 puntos).**

A.1.4. Rosa es víctima de violencia de género y está en desempleo. Tiene un hijo de 2 años y su padre, enfermo crónico desde hace tres años, está a su cargo y no puede dejar de convivir con ella. Quiere encontrar un empleo lo antes posible. Dentro de los servicios y ayudas a las personas que buscan trabajo está el programa de inserción sociolaboral para mujeres en su situación. Rosa tiene varias preguntas al respecto de ese programa y le pide que se las resuelva **(3,75 PUNTOS)**:

- a) **¿Cuál sería la bonificación para la posible empresa que contrate a Rosa como mujer víctima de violencia de género bajo la modalidad de contrato indefinido? ¿Y si la modalidad fuera de un contrato de duración determinada? (1 punto).**
- b) **¿Será necesaria la inscripción de Rosa como demandante de empleo para la aplicación de la bonificación? Justifique la respuesta para que sea válida (0,5 puntos).**
- c) **En el caso de que Rosa fuera contratada en una localidad a 75 kilómetros de la ciudad donde vive y se viera obligada a cambiar de residencia, ¿tendrá derecho a subvenciones por movilidad geográfica? Justifique su respuesta para que sea válida (0,25 puntos).**
- d) **En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior, explique los gastos que cubrirán las subvenciones (2 puntos).**

## Ejercicio A.2 (10 puntos) - DERECHO LABORAL

**Nota:** las respuestas se argumentarán citando la correspondiente normativa.

A.2.1. Javier presta servicios como técnico de emergencias sanitarias en la empresa DPM S.L., radicada en Aragón. Habiendo realizado una jornada de 12 horas, se niega a extender su turno dos horas más. Javier ha reclamado en otras ocasiones la necesidad de ajustar los turnos para evitar excesos en la jornada permitida. La empresa procede a su despido con las formalidades legales.

El trabajador reclama solicitando la nulidad del despido ante el órgano judicial correspondiente. Se estima parcialmente su demanda calificando el despido como improcedente. No estando conforme con la sentencia, Javier continúa recurriendo solicitando de nuevo la nulidad del despido.

Analice jurídicamente el caso descrito respondiendo a las siguientes cuestiones (**7 PUNTOS**):

- a) ¿Qué es la garantía de indemnidad? ¿En qué normativa queda regulada? (3 puntos).
- b) ¿Puede ampliarse a otras personas diferentes al trabajador dicha garantía?  
En caso afirmativo, diga a cuáles y justifique su respuesta para que sea válida (2 puntos).
- c) ¿Ante qué órganos judiciales y en qué plazos se han presentado las referidas demandas del trabajador? Analice todas las posibilidades (1 punto).
- d) Describa el procedimiento de solución del conflicto previo a la vía judicial que ha podido seguir Javier (incluyendo la competencia y lo que sucede con el plazo para reclamar) (1 punto).

A.2.2. Resuelva las siguientes cuestiones (**3 PUNTOS**):

- a) Señale los incentivos por la contratación de:
  - Matilde, con la condición acreditada de víctima del terrorismo, mediante contrato indefinido (0,5 puntos).
  - Luis, con capacidad intelectual límite, mediante contrato indefinido (0,5 puntos).
  - Pedro, personal investigador bajo la modalidad de contrato predoctoral (0,5 puntos).
- b) Carmen tiene varias preguntas sobre relaciones laborales especiales y le pide a usted que le responda:
  - ¿Cuál será la duración máxima del periodo de prueba en el contrato indefinido de alta dirección? (0,5 puntos).
  - ¿Cuál es la duración de un contrato de deportista profesional? (0,5 puntos).
  - ¿Cuánto tiempo tendrá para las comidas principales un empleado interno (hogar familiar)? (0,5 puntos).

## Ejercicio A.3 (10 puntos) - ECONOMÍA Y EMPRESA

---

A.3.1. Elena y Juan son dos jóvenes que han iniciado su negocio de catering tras finalizar un CFGS en Dirección de Cocina. La empresa realiza una inversión cuyo desembolso inicial es de 200 u.m. y tiene una duración de dos años. En el primer año la inversión exige la realización de un pago de 100 y genera un cobro de 300. En el segundo año debe realizarse un pago de 200 y se generan 400. La rentabilidad requerida de dicha inversión es del 12% anual (**2 PUNTOS**).

**Se desea conocer si la inversión es realizable según el criterio del índice de rentabilidad.**

A.3.2. Los dos jóvenes del supuesto anterior desean asesoramiento sobre su negocio. Le piden que resuelva las siguientes preguntas (**3,25 PUNTOS**):

- a) ¿Qué es SODIAR? (0,25 puntos).
- b) ¿En qué consiste el fondo Emprendedores y PYMES de SODIAR y cuáles son sus características? (2 puntos).
- c) ¿Qué es el fondo de impacto social? (0,5 puntos).
- d) ¿A qué proyectos va dirigido el fondo de impacto social? (0,25 puntos).
- e) ¿Cuáles son los beneficiarios del fondo de impacto social? (0,25 puntos).

A.3.3. Elena y Juan quieren unirse próximamente a más personas para llevar a cabo su proyecto emprendedor de forma viable. Han pensado en seguir unas metodologías de emprendimiento que consisten en trabajar en equipo basándose, principalmente, en la colaboración constante, la flexibilidad y la mejora continua. Piensan que así aprenderán a adaptarse rápidamente a cualquier cambio. Quieren también comprobar que su idea de negocio puede llegar a buenos resultados dentro de un tiempo razonable.

Teniendo en cuenta lo dicho, responda a las siguientes cuestiones (**1,75 PUNTOS**):

- a) ¿Cómo se llaman y por qué se caracterizan las metodologías de emprendimiento que quieren seguir Elena y Juan? (0,45 puntos).
- b) ¿Qué es scrum? (0,2 puntos).
- c) ¿Qué es PMV? (0,2 puntos).
- d) ¿Qué es MATLAB, Figma y Sora? (0,6 puntos).
- e) ¿Qué es AR Niantic Lightship ARDK? (0,3 puntos).

A.3.4. Responda a las siguientes preguntas. Son referidas al fomento del empleo y mejora de la competitividad en cooperativas de trabajo asociado en el ámbito de Aragón (**3 PUNTOS**):

- a) ¿Cuáles son los requisitos de la subvención para la prestación de asistencia técnica? (0,5 puntos).
- b) Respecto a las subvenciones por la incorporación de socios trabajadores, ¿cuál es el importe de la subvención en los siguientes casos? (2 puntos):
  - Desempleado en general.
  - Desempleado perceptor del Ingreso Mínimo Vital.
  - Felipe, de 48 años.
  - Jonás, de 26 años.
- c) ¿Qué inversiones son subvencionables para la subvención directa por inversión? (0,5 puntos).

## Ejercicio A.4 (10 puntos) - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Nota:** las respuestas se argumentarán citando la correspondiente normativa.

A.4.1. Resuelva las siguientes cuestiones **(4,5 PUNTOS)**:

- a) ¿Cuál es la normativa específica a tener en cuenta en la evaluación de las condiciones de evacuación de un centro de trabajo? (0,25 puntos).
- b) ¿Cuál es la NTP que regula la evaluación mencionada en la pregunta a)? (0,25 puntos).
- c) ¿Cuáles son los parámetros determinantes que intervienen en la evaluación de las condiciones de evacuación? (0,5 puntos).
- d) ¿Cuáles son las condiciones que deben cumplirse para que un edificio, recinto o planta pueda disponer de una única salida? (1,6 puntos).
- e) Al contemplar los recorridos de evacuación se tienen dos en cuenta:
  - 1) recorrido de salida cuando sólo se dispone de una opción de salida.
  - 2) recorrido de salida cuando hay dos o más opciones de salida.¿Cuáles son las limitaciones que se plantean para cada uno de ellos? (1,5 puntos).
- f) En referencia con las condiciones de evacuación en los establecimientos industriales se sabe que las escaleras que se prevean para evacuación descendente serán protegidas. Dicha protección será en función de su nivel de riesgo intrínseco y si supera una altura de evacuación determinada. ¿Cuál es la altura de evacuación para riesgo alto? ¿Y para medio? (0,4 puntos).

A.4.2. Responda a las siguientes preguntas **(2 PUNTOS)**:

- a) ¿Cuál es el peso máximo recomendado a manipular manualmente en el caso de trabajadores menores de edad? ¿Y para personas entrenadas? (0,1 puntos).
- b) ¿Cuál es el peso teórico recomendado si la zona de manipulación manual es la altura del codo? ¿Y si es la altura de media pierna? (0,4 puntos).
- c) El peso teórico (en general) debe ser corregido para poder calcular el peso aceptable en función de unas variables. ¿Cuáles son esas variables y cuáles son los correspondientes factores de corrección en el caso de las variables Fg y Fa? (1,5 puntos).

A.4.3. En una empresa está contratada Alejandra, mujer de 43 años. Realiza sus funciones laborales en una zona calificada como radiológica. En ella, el nivel medio de radiación es de 5 microsievert por hora.

Se pide que resuelva las siguientes cuestiones sabiendo, además, que la exposición de la trabajadora a lo largo de un año es, según estimación, de 2000 horas **(3,5 PUNTOS)**:

- a) ¿Cuál será la dosis anual en el cuerpo? (0,25 puntos).
- b) ¿Cómo se denomina la zona en la que está la trabajadora? Justifique su respuesta (0,5 puntos).
- c) ¿En qué zonas se subdivide la zona de la pregunta b)? (1 punto).
- d) ¿Cómo será la señalización de la exposición al riesgo en este caso? (0,25 puntos).
- e) En concreto, ¿cómo será la señal de la zona de la pregunta b)? (0,25 puntos).
- f) ¿Cómo se complementará la señalización? (0,25 puntos).
- g) Si Alejandra recibiera dosis efectiva de entre 1 mSv y 2 mSv por año oficial, ¿se llamaría igual la zona de trabajo? En caso negativo, diga entonces cómo se llamaría (0,5 puntos).
- h) Por otro lado, teniendo en cuenta la premisa de la pregunta g), ¿sería igual la señalización respecto a la zona de la pregunta b? En caso negativo diga en qué cambia (0,5 puntos).

# **PROUESTA B**

## **Ejercicio B.1 (10 puntos) - ORIENTACIÓN**

**Nota:** las respuestas se argumentarán citando la correspondiente normativa.

B.1.1. José Manuel está interesado en realizar un Grado E de Grado Medio en un centro público de FP en Zaragoza. Su novia María también quiere hacer lo mismo, pero de Grado Superior. A ambos les han hablado de los Grados E y tienen interés en realizarlos porque suponen una formación especializada, pero tienen dudas. Él posee un título de Técnico diferente al que da acceso al Grado E que desea. Puede acreditar experiencia en el área profesional asociada. María no tiene un Título de Técnico Superior, pero asegura que tiene unos conocimientos previos. Acuden a usted para que resuelva sus preguntas (**3 PUNTOS**):

- a) ¿Podrán acceder y ser admitidos José Manuel y María a los Grados E de Grado Medio y Grado Superior respectivamente? Justifique su respuesta (señalando si cumplen los requisitos) para que sea válida (0,5 puntos).
- b) ¿De cuántas convocatorias por módulo dispondrán José Manuel y María en el caso de que usted haya contestado afirmativamente a la pregunta anterior? ¿Tendrán la posibilidad de tener convocatorias extraordinarias? Justifique su respuesta (0,5 puntos).
- c) ¿Podrán titular José Manuel y María aunque no superen todos los módulos? Justifique su respuesta para que sea válida (0,5 puntos).
- d) Si ha contestado afirmativamente a la pregunta a) y María consigue cursar los Grados E, ¿qué certificación obtendrá y qué necesitará para ello? (0,5 puntos).
- e) En general, ¿podría existir alumnado de los Grados E que supere las enseñanzas y, sin embargo, no titule? En caso afirmativo, ¿en qué casos sería? Justifique su respuesta para que sea válida (0,5 puntos).
- f) En general, ¿cómo se hará la nota final de curso? Justifique su respuesta (0,5 puntos).

B.1.2. Resuelva las siguientes cuestiones referentes a la Garantía Juvenil (**3 PUNTOS**):

Marisa nació y vive en Madrid, ciudad en la que está empadronada. Tiene 28 años y presentó la solicitud de inscripción en Garantía Juvenil el 5 de junio de 2025. Terminó un trabajo temporal que tenía el 7 de mayo de 2025 y desde entonces no trabaja, por lo que se inscribió como demandante de empleo en los servicios públicos correspondientes. No ha recibido acciones formativas ni educativas con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud.

- a) ¿Cumple Marisa con los requisitos para inscribirse en Garantía Juvenil? Justifique su respuesta para que sea válida (0,7 puntos).
- b) ¿Qué es la Garantía Juvenil Reforzada? (0,2 puntos).
- c) ¿Qué es el Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027? ¿Cuál es su objetivo? (0,3 puntos).
- d) ¿Cuáles son los ejes que contempla el Plan al que hace referencia la pregunta c)? (1,8 puntos).

B.1.3. Resuelva las siguientes cuestiones (**1,25 PUNTOS**):

- a) ¿Por qué principios se rige, según la normativa aragonesa, la atención diferenciada en las ofertas formativas de formación profesional? (0,3 puntos).
- b) ¿Qué es el servicio ESCO? (0,15 puntos).
- c) ¿En qué subgrupos divide ESCO las competencias transversales? (0,6 puntos).
- d) ¿Qué es el cuestionario ComPersonal? ¿En qué modelo está basado? (0,2 puntos).

B.1.4. A Ángel le han dicho que el próximo curso 2025-2026 se van a impartir en el Campus Digital de Zaragoza unos nuevos ciclos llamados TEC. Se trata de un programa piloto que Ángel quiere conocer. Por eso se le pide a usted, como experto/a en orientación, que responda a las siguientes cuestiones **(2,75 PUNTOS)**:

- a) **¿Qué son y qué finalidades tienen los Ciclos TEC? (0,5 puntos).**
- b) **Explique la metodología de los Ciclos TEC (0,5 puntos).**
- c) **¿A qué línea estratégica del VI Plan de FP de Aragón corresponden los Ciclos TEC? (0,25 puntos).**
- d) **¿Qué otras acciones, además de incorporar a la oferta educativa Ciclos TEC, contempla la línea estratégica a la que hace referencia la pregunta c)? (1,25 puntos).**
- e) **¿Cuántos alumnos/as tendrá como mínimo y máximo un grupo de un Ciclo TEC? (0,25 puntos).**

## Ejercicio B.2 (10 puntos) - DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL

**Nota:** las respuestas se argumentarán citando la correspondiente normativa.

B.2.1. A Susana, de 39 años, le han comunicado que el 1 de noviembre de 2024 entró en vigor una nueva normativa de aplicación al subsidio de desempleo. Acude a usted como experta/o en materia de Seguridad Social para que le resuelva unas dudas que tiene sobre la materia **(5 PUNTOS)**:

- a) ¿Cuál es la norma que regula la reforma del nivel asistencial? (0,5 puntos).
- b) ¿Cuál es actualmente el plazo de solicitud del subsidio de desempleo? (0,25 puntos).
- c) ¿Cuál es actualmente el periodo de reconocimiento? (0,5 puntos).
- d) ¿Cuáles son actualmente las cuantías del nivel asistencial de desempleo? (1,5 puntos).
- e) ¿Qué es el CAE? (0,75 puntos).
- f) ¿Se le aplicaría la nueva normativa a Susana si tuviera 55 y no 39 años?  
Justifique su respuesta para que sea válida (0,5 puntos).
- g) En general, ¿cuáles son las situaciones protegidas por el nivel asistencial? (1 punto).

B.2.2. Laura ha recibido una oferta de empleo como trabajadora para el servicio doméstico. Sigue en un sindicato asesoramiento sobre las siguientes cuestiones **(3,5 PUNTOS)**:

- a) Normativa de aplicación vigente (0,5 puntos).
- b) En el caso de que la contraten por menos de 60 horas mensuales, ¿quién debe darle de alta y realizar en su caso modificaciones o baja en la Seguridad Social? (0,25 puntos).
- c) Contingencias por las que se cotiza (0,25 puntos).
- d) Su prima, que también es trabajadora al servicio del hogar familiar, le ha comentado que para este tipo de trabajos existe el despido sin necesidad de causa. ¿Está en lo cierto?  
Justifique la respuesta para que sea válida (0,5 puntos).
- e) También le han contado que la familia empleadora tendrá incentivos a su contratación y quiere conocer cuáles son (0,75 puntos).
- f) ¿Debe registrarse su contrato en la Seguridad Social?  
Justifique la respuesta para que sea válida (0,25 puntos).
- g) ¿Cuál será su descanso entre jornadas en el caso de que sea contratada como interna? (0,25 puntos).
- h) ¿Qué responsabilidad tendrá la familia empleadora en el caso de no cumplir la normativa en materia de prevención de riesgos laborales con Laura? (0,75 puntos).

B.2.3. Ana Belén B. ha decidido, tras una larga trayectoria como trabajadora por cuenta ajena, montar su propio negocio. Ha oído hablar de ciertas cuestiones y organismos relacionados con el trabajo autónomo. Ayúdale a conocerlos resolviendo las siguientes cuestiones **(1,5 PUNTOS)**:

- a) ¿Qué es un acuerdo de interés profesional? (0,25 puntos).
- b) ¿Qué es el Consejo del trabajo autónomo y cuáles son sus funciones? (1,25 puntos).

## Ejercicio B.3 (10 puntos) - ECONOMÍA Y EMPRESA

B.3.1. La empresa EL D. S. Coop. ha encargado al departamento de marketing dos tareas: elegir una estrategia publicitaria adecuada e implantar acciones relacionadas con la economía circular en la organización. La primera tarea está relacionada con la selección de estrategias publicitarias en situación de competencia, según los criterios de Laplace, Wald y Hurwicz (**4,5 PUNTOS**):

Así, el departamento de marketing, del que usted forma parte, debe determinar la estrategia a emplear de acuerdo con los criterios de decisión de Laplace, Wald y Hurwicz (asignando en este último criterio un coeficiente de optimismo del 60%). **Haga el correspondiente análisis y emita las conclusiones.**

El resultado de la cuenta de explotación de EL D. S. Coop. depende de la estrategia publicitaria que se siga y de la reacción a la misma de la competencia. Las estrategias alternativas de esta empresa son E1, E2, E3 y E4, y la competencia puede reaccionar de las formas R1, R2, o R3.

La comparativa entre estrategias y reacciones se muestra en la siguiente tabla:

Estrategias publicitarias	Reacciones de la competencia		
	R1	R2	R3
E1	100	200	300
E2	150	140	303
E3	160	110	350
E4	200	100	190

B.3.2. Se tiene que trabajar, en referencia con la segunda tarea encargada por la empresa del apartado B.3.1, sobre aspectos que atiendan a los principios de la economía circular. Por eso, se le pide que resuelva las siguientes cuestiones (**2,5 PUNTOS**):

- Cite las 9R de la economía circular (0,45 puntos).
- Explique brevemente la actividad a realizar en cada una de las 9R citadas (1,8 puntos).
- ¿En qué ODS se señalan las estrategias de las 9R? ¿A qué hace referencia? (0,25 puntos).

B.3.3. Responda a las siguientes preguntas. Son referidas al fomento del empleo y mejora de la competitividad en sociedades laborales en el ámbito de Aragón (**3 PUNTOS**):

- ¿Cuáles son los requisitos de la subvención para la prestación de asistencia técnica? (0,5 puntos).
- Respecto a las subvenciones por la incorporación de socios trabajadores, ¿cuál es el importe de la subvención en los siguientes casos? (2 puntos):
  - Desempleado de larga duración.
  - Desempleado en situación o riesgo de exclusión social.
  - Eva, de 52 años.
  - Fernando, de 24 años.
- ¿Qué inversiones son subvencionables para la subvención directa por inversión? (0,5 puntos).

## Ejercicio B.4 (10 puntos) - PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

**Nota:** las respuestas se argumentarán citando la correspondiente normativa.

B.4.1. Responda **(2 PUNTOS)**:

- ¿Qué es el método REBA y qué pretende su desarrollo? (0,4 puntos).
- ¿Qué NTP regula el método REBA? (0,1 puntos).
- Diga la puntuación (incluyendo y citando la corrección si es el caso) que, según el método REBA, se otorga a (1,5 puntos):
  - Movimiento del tronco erguido con inclinación lateral.
  - 15º de flexión del cuello.
  - 90º de flexión de los brazos con postura a favor de la gravedad.
  - 45º de flexión de los antebrazos.
  - 15º de flexión de las muñecas con desviación lateral.

B.4.2. Resuelva las siguientes cuestiones **(4 PUNTOS)**:

- ¿Cuál es la norma que regula la protección de los trabajadores en las actividades mineras? (0,25 puntos).
- Respecto a las minas grisuosas (1 punto):
  - ¿Qué es una mina grisuosa? (0,25 puntos).
  - ¿Cómo se asegurará la ventilación principal? (0,25 puntos).
  - ¿A qué labores deberá limitarse la ventilación secundaria? (0,5 puntos).
- Respecto a las disposiciones especiales aplicables a las industrias extractivas subterráneas y, en concreto, con referencia a las medidas de precaución relativas a las evacuación de los trabajadores (0,5 puntos):
  - ¿De qué aparato deberán disponer los trabajadores con objeto de poder retirarse en condiciones seguras?
- Respecto a las disposiciones especiales aplicables a las industrias extractivas subterráneas y, en concreto, con referencia al alumbrado (1 punto):
  - ¿De qué dispondrán los trabajadores? (0,5 puntos).
  - ¿Cómo deberán colocarse las instalaciones de alumbrado? (0,5 puntos).
- Respecto a las disposiciones especiales aplicables a las industrias extractivas subterráneas y, en concreto, con referencia a las observaciones preliminares (1,25 puntos):
  - ¿Cada cuánto tiempo deberá actualizarse el documento de seguridad y salud? (0,5 puntos).
  - ¿A quién debe presentarse el documento de seguridad y salud? (0,25 puntos).
  - ¿Junto a qué plan debe presentarse el documento de seguridad y salud? (0,5 puntos).

B.4.3. Resuelva el siguiente ejercicio **(2 PUNTOS)**:

En la empresa QUIMISOYYO S.L. se observaron por parte del responsable de prevención de riesgos laborales los siguientes datos sobre los contaminantes X, Y, Z.

CONCENTRACIONES CONTAMINANTES X, Y, Z	TLV-TWA de X, Y, Z
X: 19 mg/m <sup>3</sup> Y: 30 mg/m <sup>3</sup> Z: 160 mg/m <sup>3</sup>	X: 40 ppm   Y: 90 ppm   Z: 130 ppm

Sabiendo que, respectivamente, los pesos moleculares de cada uno es 50, 30 y 60 gramos,

- Se le pide que explique si en este caso hay riesgo medioambiental pensando en una jornada diaria de 6 horas. No hay efectos aditivos (1,5 puntos).

- b) Teniendo en cuenta la pregunta anterior y si, en cambio, hubiera efectos aditivos, ¿existiría riesgo derivado de condiciones medioambientales? (0,5 puntos).**

B.4.4. Responda **(2 PUNTOS)**:

Sonsoles quiere saber si, del siguiente listado, hay o no algún agente cancerígeno. Acude a usted para que le ayude. Justifique su respuesta para que sea válida:

- a) Fabricación de auramina (0,5 puntos).**
- b) Procedimiento con ácido fuerte en la fabricación de alcohol isopropílico (0,5 puntos).**
- c) Trabajos que supongan exposición al polvo de maderas duras (0,5 puntos).**
- d) Trabajos que supongan exposición a los hidrocarburos aromáticos policíclicos presentes en el alquitrán (0,5 puntos).**

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES**

**ORDEN ECD/137/2025 (BOA 11/02/2025)**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE A. PRUEBA DE CARÁCTER PRÁCTICO**

**PROPUESTAS A Y B**

<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL:</b>	<b>HORA CONVOCATORIA:</b>
<b>ASPIRANTE:</b>	<b>OPCIÓN SELECCIONADA:</b>

DIMENSIONES	Hasta (Punt. Máx.)	INDICADORES	Punt. Apdo.
<b>Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico (0,15 puntos)</b>	0,05	Presenta una estructura coherente, clara y con una correcta expresión gramatical.	
	0,05	Justifica y fundamenta el desarrollo y la resolución del ejercicio práctico con elementos del marco teórico de la especialidad.	
	0,05	Presenta un resultado y unas conclusiones coherentes con el desarrollo.	
<b>Conocimiento científico de la especialidad (0,15 puntos)</b>	0,1	Utiliza la terminología y conceptos adecuados.	
	0,05	La resolución del caso práctico planteado se fundamenta correctamente en las teorías propias de la especialidad.	
<b>Dominio de habilidades técnicas de la especialidad (0,1 puntos)</b>	0,1	Aplica las técnicas procedimentales propias de la especialidad. Estructura los pasos para la resolución de forma lógica y coherente.	
<b>Resolución del ejercicio y resultados obtenidos (9,5 puntos)</b>	9,5	El resultado del ejercicio es correcto y se ajusta a las cuestiones planteadas. Además, la resolución del ejercicio es consecuencia del procedimiento aplicado.	
<b>Redacción en pruebas prácticas escritas (0,1 puntos)</b>	0,05	La expresión escrita es legible y la presentación es adecuada.	
	0,05	Uso correcto de la lengua, la ortografía y la puntuación.	
<b>NOTA FINAL PRUEBA PRÁCTICA</b>			

\*\*\*\* Por cada falta de ortografía **se restará 0,25 puntos** (solo se penalizará una vez la falta de ortografía en la misma palabra), hasta un máximo de dos puntos en la prueba.

Sonia, la he cambiado porque he visto que se publicó tal cual para los opositores y así metemos los mismos apartados (dimensiones) por si acaso...

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES.**

**ORDEN ECD/137/2025 (BOA 11/02/2025)**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE B: TEMA ESCRITO.**

<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL:</b>	<b>HORA CONVOCATORIA:</b>
<b>ASPIRANTE:</b>	<b>TEMA SELECCIONADO:</b>

<b>TEMA: 9 LA INFORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ORIENTACIÓN. CONCEPTO Y MÉTODO: BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN. SISTEMAS Y FUENTES PARA LA INFORMACIÓN EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL.</b>																
<b>INDICADORES</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>															
<b>Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Domina el contenido epistemológico de la especialidad.</li> <li>2. Utiliza los conceptos con precisión, rigor y de forma actualizada.</li> <li>3. Aporta citas bibliográficas o bibliografía actualizadas.</li> <li>4. En su caso, aporta referencias legislativas actualizadas.</li> </ul> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">1.</td> <td>LA INFORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ORIENTACIÓN.</td> <td style="width: 15%;">Hasta 0,5 puntos</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>CONCEPTO Y MÉTODO: BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.</td> <td>Hasta 4,5 puntos</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>SISTEMAS Y FUENTES PARA LA INFORMACIÓN EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL.</td> <td>Hasta 3,5 puntos</td> </tr> </table>	1.	LA INFORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ORIENTACIÓN.	Hasta 0,5 puntos	2.	CONCEPTO Y MÉTODO: BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.	Hasta 4,5 puntos	3.	SISTEMAS Y FUENTES PARA LA INFORMACIÓN EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL.	Hasta 3,5 puntos						
1.	LA INFORMACIÓN PROFESIONAL EN LA ORIENTACIÓN.	Hasta 0,5 puntos														
2.	CONCEPTO Y MÉTODO: BÚSQUEDA, SELECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.	Hasta 4,5 puntos														
3.	SISTEMAS Y FUENTES PARA LA INFORMACIÓN EN ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y LABORAL.	Hasta 3,5 puntos														
<b>Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema (hasta 8,5 puntos)</b>	<b>8,5 puntos</b>															
<b>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">El tema presenta una estructura coherente -índice, planteamiento, desarrollo, conclusiones-</td> <td>que facilita su comprensión.</td> <td style="width: 15%;">Hasta 0,4 puntos</td> </tr> <tr> <td>El tema se ajusta al temario de la especialidad,</td> <td></td> <td>Hasta 0,1 puntos</td> </tr> <tr> <td>Desarrolla cada uno de los epígrafes de forma concreta y clara</td> <td></td> <td>Hasta 0,3 puntos</td> </tr> <tr> <td>El tema se cierra de forma coherente con su desarrollo.</td> <td></td> <td>Hasta 0,1 punto</td> </tr> <tr> <td>Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas</td> <td></td> <td>Hasta 0,3 puntos</td> </tr> </table>	El tema presenta una estructura coherente -índice, planteamiento, desarrollo, conclusiones-	que facilita su comprensión.	Hasta 0,4 puntos	El tema se ajusta al temario de la especialidad,		Hasta 0,1 puntos	Desarrolla cada uno de los epígrafes de forma concreta y clara		Hasta 0,3 puntos	El tema se cierra de forma coherente con su desarrollo.		Hasta 0,1 punto	Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas		Hasta 0,3 puntos
El tema presenta una estructura coherente -índice, planteamiento, desarrollo, conclusiones-	que facilita su comprensión.	Hasta 0,4 puntos														
El tema se ajusta al temario de la especialidad,		Hasta 0,1 puntos														
Desarrolla cada uno de los epígrafes de forma concreta y clara		Hasta 0,3 puntos														
El tema se cierra de forma coherente con su desarrollo.		Hasta 0,1 punto														
Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas		Hasta 0,3 puntos														
<b>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento (hasta 1,2 puntos)</b>	<b>1,2 puntos</b>															
<b>Redacción del tema</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 5%;">La expresión escrita es legible.</td> <td style="width: 15%;">Hasta 0,1 puntos</td> </tr> <tr> <td>Utiliza correctamente la lengua, la ortografía y la puntuación.</td> <td>Hasta 0,1 puntos</td> </tr> <tr> <td>La presentación es adecuada.</td> <td>Hasta 0,1 puntos</td> </tr> </table>	La expresión escrita es legible.	Hasta 0,1 puntos	Utiliza correctamente la lengua, la ortografía y la puntuación.	Hasta 0,1 puntos	La presentación es adecuada.	Hasta 0,1 puntos									
La expresión escrita es legible.	Hasta 0,1 puntos															
Utiliza correctamente la lengua, la ortografía y la puntuación.	Hasta 0,1 puntos															
La presentación es adecuada.	Hasta 0,1 puntos															
<b>Redacción del tema (hasta 0,3 puntos)</b>	<b>0,3 puntos</b>															
<b>NOTA FINAL TEMA ESCRITO</b>	<b>10</b>															

\*\*\*\* Por cada falta de ortografía se restarán 0,25 puntos (solo se penalizará una vez la falta de ortografía en la misma palabra), hasta un máximo de dos puntos en la prueba

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES.**

**ORDEN ECD/137/2025 (BOA 11/02/2025)**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE B: TEMA ESCRITO.**

<b>ESPECIALIDAD:</b> FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	<b>FECHA:</b>
<b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL:</b>	<b>HORA CONVOCATORIA:</b>
<b>ASPIRANTE:</b>	<b>TEMA SELECCIONADO: 19</b>

Tema 19. La motivación laboral. Definición, teorías y proceso de motivación. Las necesidades del individuo. La motivación en el entorno laboral. Diagnóstico y evaluación de la motivación. Las condiciones de trabajo y la motivación laboral. Técnicas de motivación laboral.

	<b>INDICADORES</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
	1. Domina el contenido epistemológico de la especialidad. 2. Utiliza los conceptos con precisión, rigor y de forma actualizada. 3. Aporta citas bibliográficas o bibliografía actualizadas. 4. En su caso, aporta referencias legislativas actualizadas.	
	<b>1. LA MOTIVACIÓN LABORAL</b> 1.1. Concepto 1.2. Teorías 1.2.1. Teorías de contenido 1.2.2. Teorías de proceso 1.3. Procesos de motivación	Hasta 4,4 puntos
	<b>2. LAS NECESIDADES DEL INDIVIDUO</b>	Hasta 0,5 puntos
	<b>3. LA MOTIVACIÓN EN EL ENTORNO LABORAL</b>	Hasta 0,5 puntos
	<b>4. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DE LA MOTIVACIÓN</b> 4.1. El diagnóstico de la motivación laboral	Hasta 0,7 puntos
	<b>5. LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y LA MOTIVACIÓN LABORAL</b> 5.1. Factores de higiene 5.2. Factores motivadores	Hasta 1,2 puntos
	<b>6. TÉCNICAS DE MOTIVACIÓN LABORAL</b> 6.1. El dinero 6.2. La participación del trabajador 6.3. El enriquecimiento del trabajo 6.4. Técnicas mixtas de motivación	Hasta 1,2 puntos
<b>Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema (hasta 8,5 puntos)</b>		<b>8,5 puntos</b>



Departamento de Educación,  
Cultura y Deporte

<b>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento</b>	El tema presenta una estructura coherente -índice, planteamiento, desarrollo, bibliografía- que facilita su comprensión.	Hasta 0,4 puntos
	El tema se ajusta al temario de la especialidad,	Hasta 0,1 puntos
	Desarrolla cada uno de los epígrafes de forma concreta y clara	Hasta 0,3 puntos
	El tema se cierra de forma coherente con su desarrollo. Conclusión.	Hasta 0,1 punto
	Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas	Hasta 0,3 puntos
<b>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento (hasta 1,2 puntos)</b>		<b>1,2 puntos</b>
<b>Redacción del tema</b>	La expresión escrita es legible.	Hasta 0,1 puntos
	Utiliza correctamente la lengua, la ortografía y la puntuación.	Hasta 0,1 puntos
	La presentación es adecuada.	Hasta 0,1 puntos
<b>Redacción del tema (hasta 0,3 puntos)</b>		<b>0,3 puntos</b>
<b>NOTA FINAL TEMA ESCRITO</b>		<b>10</b>

\*\*\*\* Por cada falta de ortografía se restarán 0,25 puntos (solo se penalizará una vez la falta de ortografía en la misma palabra), hasta un máximo de dos puntos en la prueba

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES.**

**ORDEN ECD/137/2025 (BOA 11/02/2025)**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE B: TEMA ESCRITO.**

<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL:</b>	<b>HORA CONVOCATORIA:</b>
<b>ASPIRANTE:</b>	<b>TEMA SELECCIONADO:</b>

<b>TEMA nº 59: EL ACCIDENTE DE TRABAJO</b>		
	<b>INDICADORES</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema</b>	1. Domina el contenido epistemológico de la especialidad.	
	2. Utiliza los conceptos con precisión, rigor y de forma actualizada.	
	3. Aporta citas bibliográficas o bibliografía actualizadas.	
	4. En su caso, aporta referencias legislativas actualizadas.	
	1. La empresa como sistema social integrado	Hasta 0,5 puntos
	2. La cultura empresarial	Hasta 0,5 puntos
	3. Las políticas de recursos humanos	Hasta 1 punto
	4. La función de personal	Hasta 1 punto
	5. Planificación de plantillas	Hasta 1,25 puntos
	6. Análisis previsional de las necesidades de personal	Hasta 1 punto
<b>Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema (hasta 8,5 puntos)</b>	7. Descripción de puestos de trabajo	Hasta 1,25 puntos
	8. Técnicas de evaluación del desempeño y rendimiento	Hasta 1 puntos
	9. El plan de formación del personal	Hasta 1 punto
	<b>Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema (hasta 8,5 puntos)</b>	<b>8,5 puntos</b>
	El tema presenta una estructura coherente -índice, planteamiento, desarrollo, conclusiones, <b>bibliografía</b> - que facilita su comprensión.	Hasta 0,4 puntos
<b>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento</b>	El tema se ajusta al temario de la especialidad,	Hasta 0,1 puntos
	Desarrolla cada uno de los epígrafes de forma concreta y clara	Hasta 0,3 puntos
	El tema se cierra de forma coherente con su desarrollo.	Hasta 0,1 punto
	Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas	Hasta 0,3 puntos
	<b>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento (hasta 1,2 puntos)</b>	

		<b>1,2 puntos</b>
<b>Redacción del tema</b>	La expresión escrita es legible.	Hasta 0,1 puntos
	Utiliza correctamente la lengua, la ortografía y la puntuación. Utiliza un lenguaje <b>inclusivo</b> .	Hasta 0,1 puntos
	La presentación es adecuada.	Hasta 0,1 puntos
<b>Redacción del tema (hasta 0,3 puntos)</b>		<b>0,3 puntos</b>
<b>NOTA FINAL TEMA ESCRITO</b>		<b>10</b>

\*\*\*\* Por cada falta de ortografía se restarán 0,25 puntos (solo se penalizará una vez la falta de ortografía en la misma palabra), hasta un máximo de dos puntos en la prueba

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO A LOS CUERPOS DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS, PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ASÍ COMO PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES.**

**ORDEN ECD/137/2025 (BOA 11/02/2025)**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE B: TEMA ESCRITO.**

<b>ESPECIALIDAD:</b>	<b>FECHA:</b>
<b>MIEMBRO DEL TRIBUNAL:</b>	<b>HORA CONVOCATORIA:</b>
<b>ASPIRANTE:</b>	<b>TEMA SELECCIONADO:</b>

<b>TEMA nº 59: EL ACCIDENTE DE TRABAJO</b>		
	<b>INDICADORES</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema</b>	1. Domina el contenido epistemológico de la especialidad.	
	2. Utiliza los conceptos con precisión, rigor y de forma actualizada.	
	3. Aporta citas bibliográficas o bibliografía actualizadas.	
	4. En su caso, aporta referencias legislativas actualizadas.	
	1. <i>El accidente de trabajo</i>	Hasta 3 puntos
	2. <i>El origen de los accidentes y la Teoría de la Causalidad</i>	Hasta 3 puntos
	3. <i>El coste de la Siniestralidad Laboral</i>	Hasta 2,5 puntos
<b>Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema (hasta 8,5 puntos)</b>		<b>8,5 puntos</b>
<b>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento</b>	El tema presenta una estructura coherente -índice, planteamiento, desarrollo, conclusiones- que facilita su comprensión.	Hasta 0,4 puntos
	El tema se ajusta al temario de la especialidad,	Hasta 0,1 puntos
	Desarrolla cada uno de los epígrafes de forma concreta y clara	Hasta 0,3 puntos
	El tema se cierra de forma coherente con su desarrollo.	Hasta 0,1 punto
	Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas	Hasta 0,3 puntos
<b>Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento (hasta 1,2 puntos)</b>		<b>1,2 puntos</b>
<b>Redacción del tema</b>	La expresión escrita es legible.	Hasta 0,1 puntos
	Utiliza correctamente la lengua, la ortografía y la puntuación.	Hasta 0,1 puntos
	La presentación es adecuada.	Hasta 0,1 puntos
<b>Redacción del tema (hasta 0,3 puntos)</b>		<b>0,3 puntos</b>
<b>NOTA FINAL TEMA ESCRITO</b>		<b>10</b>

\*\*\*\* Por cada falta de ortografía se restarán 0,25 puntos (solo se penalizará una vez la falta de ortografía en la misma palabra), hasta un máximo de dos puntos en la prueba